



Gira con diputados y asesores del gobierno a la Sede del Caribe Viernes 8 de julio, 9:00 a.m. (Sede del Caribe)

Tras casi cuarenta y un años de tener presencia en la vertiente atlántica, la Universidad de Costa Rica se sigue sintiendo cercana, y quizá más cercana que nunca, con el pueblo limonense. Nuestra Sede del Caribe ha crecido con los años y con ella ha crecido la comunidad de esta región, pues el beneficio entre ella y nuestra institución es absolutamente recíproco.

La universidad históricamente ha brindado a las regiones las herramientas oportunas para que cada una, con sus diferentes necesidades y avances, las adoptaran y emplearan para su beneficio. El vínculo que se establece así entre la UCR y los actores comunales e institucionales se robustece: el éxito se mide por la incidencia que logremos tener en el desarrollo integral de todo el país, y por la contribución que hagamos para disminuir las desigualdades entre sus diferentes poblaciones.

Es por este motivo que, cuando hablamos de regionalización en la Universidad de Costa Rica, hablamos de honrar las diversidades que nos enriquecen como institución. Lejos de ser un término empleado para segregar, nosotros hablamos de regionalización para acercarnos a las comunidades que históricamente han estado alejadas de la universidad mediante la democratización de la educación superior y, por consiguiente, brindar oportunidades de empleo, de superación y de mejora de su calidad de vida.

Limón es realmente una tierra de oportunidades, en donde su gente –que es en verdad lo mejor de esta provincia- tiene el potencial para convertirla en un lugar de progreso y desarrollo. Estas no son palabras dichas al viento; hoy lo vemos materializado en las generaciones que se están graduando de nuestra universidad en esta sede, pues muchos de nuestros graduados han brindado el aporte técnico y profesional que Limón estaba necesitando. Y la universidad sigue aportando conocimiento para hacer de sus estudiantes, verdaderos agentes de cambio para las comunidades.

Quiero agradecer enormemente el apoyo que las señoras y los señores diputados han brindado a esta provincia, y específicamente a los proyectos que han sido iniciativa de la Universidad de Costa Rica, pues su brazo junto al nuestro ha permitido que Limón haya hecho importantes progresos a nivel social y económico.

Para la UCR, la carrera de Licenciatura en Marina Civil es uno de los proyectos punta de lanza para esta región, que además es única en Centroamérica. Esta carrera forma a profesionales dedicados a la navegación, la operación de las naves y la comunicación en ellas, convirtiéndose en un foco de oportunidades de desarrollo para los jóvenes de esta región.

El énfasis de Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo incluye la formación de quienes se dedican a dirigir la navegación, la carga y la administración de embarcaciones sin limitación de tonelaje y con licencia de navegación internacional, mientras que los profesionales en Ingeniería Marina son quienes formulan, desde las salas de máquinas,



resoluciones prácticas y efectivas ante cualquier dificultad que se presente con los motores, con los generadores eléctricos y con la automatización.

Por otra parte, el énfasis de Ingeniería en Radioelectrónica se concentra en el área de mantenimiento de los equipos de navegación y comunicación de los barcos, así como la tecnología de propulsión que se base en medios electrónicos.

La carrera de Marina Civil existe en la Sede del Caribe de la UCR desde hace cuatro años, por lo que la primera generación de profesionales en esta materia está cerca de concluir su carrera. De 113 estudiantes que la carrera tiene en total, 75% posee algún tipo de beca, y eso es significativo, pues nuestra universidad busca las opciones posibles para asegurar el acceso y la permanencia de nuestros estudiantes en sus proyectos de estudio. La mayoría es limonense, y eso también es de suma importancia, pues significa que esta carrera está abriendo oportunidades para quienes más pueden sacarles provecho.

Es en este marco, señoras y señores diputados, que es fundamental la ratificación del Convenio STCW (siglas en inglés del “Convenio internacional para la formación, titulación y guardia para la gente de mar”) por la Asamblea Legislativa y su incorporación a la legislación nacional, ya que no sólo afecta a los estudiantes de los estudios superiores náuticos que imparte nuestra universidad, sino a los estudios técnicos que se imparten en el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Academia de Guardacostas de Costa Rica, etc.

Este convenio regula los conocimientos que deben adquirir los estudiantes de la Licenciatura en Marina Civil basado en el sistema de competencias mínimas que deben obtener a la finalización de sus estudios, así como las prácticas profesionales que deben realizar. Todo oficial, cadete o tripulante debe cumplir con los requisitos estipulados para poder embarcar y desarrollar labores a bordo de un buque.

Estos requisitos que dan origen al título profesional con validez internacional y que se derivan del propio convenio, exige que el país donde se otorga el título sea signatario del mismo. Los marinos de cualquier graduación profesional (de capitán a marinero) deben tener una titulación oficial reconocida por la Organización Marítima Internacional (OMI) de forma que no sólo se verían beneficiados los estudiantes de la UCR, sino de cualquier otra institución pública que imparta enseñanzas náuticas a cualquier nivel, estando la UCR en disposición de ayudar a tales instituciones en la enseñanza marítima al contar con los medios técnicos y profesionales docentes necesarios para desarrollar los mismos.

La Universidad de Costa Rica ha realizado una importante inversión en la adquisición de material académico, equipos especializados y simuladores, como el simulador del sistema mundial de socorro y seguridad marítima (GMDSS) ya instalado, simulador de Cámara de Máquinas y el simulador de Cargas Líquidas (para buques petroleros, gaseros y quimiqueros) ya adjudicado en licitación pública y a la espera de su instalación, y el simulador de Navegación, presupuestado dentro del equipamiento del



nuevo Edificio de Laboratorios aprobado con el préstamo del Banco Mundial, con el fin de dotar de las mejores condiciones para la formación profesional de estos estudiantes. Con estos cuatro simuladores de última generación, la UCR se sitúa en los primeros puestos entre las universidades que imparten estos estudios, en equipos de alta tecnología para el desarrollo de esta carrera. Para lograr estos objetivos, aprovecho para agradecer el apoyo que empresas como APM Terminals, VanOord y Svitzer le han dado a la UCR, pues gracias a su confianza, nuestros estudiantes han podido hacer prácticas en las operaciones que les atañan.

En esta misma línea, celebramos la firma de Convenio de Cooperación entre la Universidad de Costa Rica y la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA) esta tarde.

Como objetivo específico de este convenio, JAPDEVA se compromete a apoyar directa y activamente la Licenciatura en Marina Civil, con el fin de facilitar el acceso a las instalaciones portuarias a los alumnos de esta carrera, así como el acceso a los equipos que puedan contribuir con la formación práctica de nuestros estudiantes. Por su parte, la UCR se compromete a apoyar el desarrollo de los trabajadores de JAPDEVA con programas de capacitación o investigación.

Esta relación es, sin duda, es de un mutuo beneficio que aportará grandes ventajas a ambas instituciones. De nuestra parte, nos enorgullece contar con el apoyo de JAPDEVA para esta carrera en particular, pues conocemos la trayectoria de esta organización y sabemos que será una gran escuela para nuestros estudiantes.

Agradezco su presencia y espero que puedan constatar los enormes esfuerzos de nuestra universidad por hacer de la región caribeña un importante foco de desarrollo. Muchas gracias.